



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-026

Versión: 03

Página: 1 de 1

Fecha de Aprobación: 20-01-2026

Proceso: Contratación

ORDEN DE PAGO - CPS

Fecha de Presentación:	30 de Abril de 2026	Evidencias:	SI	<input type="checkbox"/>
Contratista:	Sonia Consuelo Pilonieta Pilonieta			
C.C. o NIT:	37706609			
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>
			Adicional	<input checked="" type="checkbox"/>
Número del Contrato	00549-2026	REGISTRO PRESUPUESTAL (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)		No. 26-00666 26-02998
Objeto del Contrato:	PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.			
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	\$ 3.316.996,00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)			
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta).	<input type="checkbox"/>	Certificación Bancaria. Primera cuenta: <input type="checkbox"/> Cambio de Cuenta: <input type="checkbox"/> De otra forma no adjuntar Certificación.	Otros Documentos: Estudio Previos Adicional
Periodo a Cobrar:	30 de Marzo 2026 - 29 de Abril 2026	Pago No:	003	Parcial: <input type="checkbox"/> Final: <input type="checkbox"/>
Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:			SI	NO
a) Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)				<input checked="" type="checkbox"/>
b) Por el año gravable 2025 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a (\$69.718.600) 1.400 UVT, según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)				<input checked="" type="checkbox"/>
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada				<input checked="" type="checkbox"/>
RESPONSABLES:				
SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA C.C. 37.706.609 CONTRATISTA		JUAN MANUEL SAAVEDRA QUIROGA SUPERVISOR Subdirector de Autoridad Ambiental		
		 SANDRA NAVAS Secretaria SAA		



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-026

Versión: 03

Página: 2 de 1

Fecha de Aprobación: 20-01-2026

Proceso: Contratación

ORDEN DE PAGO - CPS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 1 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00549-2026		
CONTRATISTA:	Sonia Consuelo Pilonieta Pilonieta		
Nit. o C.C. No.	37.706.609		
OBJETO:	PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.		
VALOR INICIAL:	\$9.950.988,00		
VALOR ADICIONAL:	\$4.975.494,00		
PLAZO CONTRATO:	3 meses		
PLAZO ADICIONAL:	45 días		
SUPERVISOR:	Juan Manuel Saavedra Quiroga		
CARGO SUPERVISOR:	Subdirector de autoridad ambiental		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	30 de enero 2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	29 de abril 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4...)	13 de Junio 2026		
VALOR A PAGAR	\$3.316.996,00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)		
PERIODO DE PAGO:	30 de Marzo 2026 - 29 de Abril 2026		
PAGO No: (En Números)	03		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO: \$ 9.950.988,00

VALOR ADICIONAL: \$ 4.975.494,00



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 2 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

VALOR PAGO ACTUAL: \$ 3.316.996,00

VALOR PAGADO
(A la fecha del informe) \$ 6.633.992,00

VALOR POR EJECUTAR \$ 4.975.494,00

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
2026-01	35896709	\$ 251.200	\$ 321.500	\$ 10.600	\$ 583.300
2026-02	36676696	\$ 256.000	\$327.700	\$10.800	\$ 594.500
2026-03	37084736	\$ 256.400	\$ 328.200	\$ 10.800	\$ 595.400
2026-04	37092462	\$ 255.000	\$ 326.400	\$ 10.700	\$ 592.100
		\$	\$	\$	\$

(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC ...)

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

N o.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las actividades correspondientes a las metas planteadas para la vigencia 2026 en los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional de la CAS.	Durante el periodo no se me asignaron actividades para esta obligación contractual	No aplica



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 3 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

2.	Apoyar con su formación profesional en la elaboración de informes, seguimiento de tramites, diligenciamiento y actualización de las bases de datos correspondientes al seguimiento dentro de los procesos de la subdirección de Autoridad Ambiental.	Se brindó apoyo con la verificación de actos administrativos de la vigencia 2026 y se realizó la actualización de la base de datos Consecutivos 2026. Es una actividad orientada a verificar la correcta carga y organización de los documentos digitales, con el fin de garantizar que la carpeta de archivo se mantenga actualizada, completa y accesible. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1imEFNcsZlIrhkW1Bk6G2VXS41svkLtlFW7n3qcJFBw/edit?usp=sharing	Evidencia 1
3.	Realizar apoyo en la elaboración de informes referentes a los indicadores de gestión y metas plan de acción correspondientes a la Subdirección de Autoridad Ambiental.	Durante el periodo no se me asignaron actividades para esta obligación contractual	No aplica
4.	Tramitar oficios, informes y documentos a cargo de la dependencia, requeridos por usuarios internos y externos, mediante su elaboración y envío una vez revisados y suscritos por el jefe de la dependencia de conformidad con los procedimientos del área y las instrucciones impartidas por el supervisor.	Durante el periodo no se me asignaron actividades para esta obligación contractual	No aplica
5.	Tramitar todos los oficios firmados que deban ser notificados a terceros desde el aplicativo CITA generar el radicado de salida y posterior envío desde el correo que se indique con el fin de dar trazabilidad a la respuesta y ser apoyo técnico en correspondencia por ende se debe alimentar el DRIVE de PQRS según corresponda respuesta a radicados.	Se brindó apoyo a la Secretaría en la actualización del Drive de Correspondencia y PQRDS 2025, mediante el ingreso de la información correspondiente a los trámites de respuesta a los radicados CAS. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J5QFF9yggZ4aPNg9G7xyF4sO6JvnEbTHircITieHXdc/edit?usp=sharing	Evidencia 2



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 4 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

6.	Brindar apoyo a los procesos misionales internos desarrollados en pro de la administración y la autoridad ambiental dentro de su jurisdicción de conformidad con la normatividad vigente.	Se ha proporcionado de forma constante y adecuada el acompañamiento necesario a los procesos misionales internos de la entidad, en coherencia con la normativa vigente y cumpliendo las funciones destinadas a fortalecer la gestión de la autoridad ambiental.	No aplica
7.	Dar cumplimiento a la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y a las políticas de seguridad y salud en el trabajo adoptada por la Cas, e igualmente, el contratista es responsable de adquirir y utilizar adecuadamente los elementos de protección personal en el desarrollo de sus actividades contractuales, de acuerdo con las políticas establecidas por secretaría general.	Siempre se ha venido dando cumplimiento a la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y a las políticas de seguridad y salud en el trabajo.	No aplica
8.	Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la corporación.	Siempre se ha dado cumplimiento a la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y a las políticas de seguridad y salud en el trabajo.	No aplica
9.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos.	Se da el respectivo cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información respecto a todas las actividades desarrolladas y a los documentos compartidos por la Subdirección	No aplica



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 5 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

1 0.	Actualización del aplicativo de CITA con respecto a los procesos y actuaciones asignadas por la subdirección de Autoridad Ambiental.	Durante el periodo no se me asignaron actividades para esta obligación contractual	No aplica
1 1.	Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.	Durante el periodo no se me asignaron otras actividades para desarrollar	No aplica

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planillas de pago Seguridad social marzo 2026 (30 días).**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de SAN GIL, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

Sonia Consuelo Pilonieta Pilonieta
C.C. 37.706.609

Juan Manuel Saavedra Quiroga
SUPERVISOR

SANDRA NAVAS
Secretaria SAA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 6 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

EVIDENCIA 1 – ACTIVIDAD 2

2026 - CONSECUTIVOS

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menú

MALDADO CUENTA 1 - SANGA

RADICADO	FECHA RADICADO	FUNCIONARIO RADICA	OFICINA ASIGNADA	DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIO ASIGNADO	FECHA RESPUESTA	TIPO DE DOCUMENTO
SAA.82.2026	23/01/2026	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LIQUIDACION EXP. 1007-0235-2026 (PUMA & TRAMITO S.A.S)	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	24/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.83.2026	24/01/2026	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Respuesta Radicado 1007-0235-2026	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	01/03/2026	Conceptos técnicos
SAA.84.2026	25/01/2026	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Responde petate chetano XXI 385	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	01/03/2026	Conceptos técnicos
SAA.85.2026	25/01/2026	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Responde petate chetano XXI 341	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	01/03/2026	Conceptos técnicos
SAA.86.2026	25/01/2026	LUZ VADRA ESPINOSA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LUL EXP 3807-021-2018 O.C ADMON PUERTO RUILES	LUZ VADRA ESPINOSA	01/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.87.2026	26/01/2026	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LIQUIDACION EXP. 88861-0189-2018	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	30/01/2026	Conceptos técnicos
SAA.88.2026	26/01/2026	LUZ VADRA ESPINOSA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LUL 1007-0223-2026 O.C CONT	LUZ VADRA ESPINOSA	05/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.89.2026	26/01/2026	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	LIQUIDACIÓN DE TÁMBORES DE SEGURIMIENTO AMBIENTAL AL PRIMAÑO DE CONSTRUCCIÓN DE BUELOS SUPERFICIALES.	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	17/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.90.2026	26/01/2026	IESUS DAVID BLANCO DUARTE	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Concepto Técnico Liquidación de Tanques PCH SAN BARTOLOME GAL ESP con NET SCL 300.48L L06-4	IESUS DAVID BLANCO DUARTE	10/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.91.2026	26/01/2026	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LIQUIDACION EXP. 80237-0247-2018 AGUJONES	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	14/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.92.2026	26/01/2026	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	LIQUIDACIÓN DE TÁMBORES DE SEGURIMIENTO AMBIENTAL AL PRIMAÑO DE CONSTRUCCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	17/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.93.2026	26/01/2026	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LIQUIDACION EXP. 80300-0280-2018 BIODIVERSIDAD	SEIYA JULIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	14/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.94.2026	26/01/2026	IESUS DAVID BLANCO DUARTE	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	LIQUIDACIÓN DE TÁMBORES DE SEGURIMIENTO A LA LICENCIA AMBIENTAL, OCAMBIENTAL, S.A.S	IESUS DAVID BLANCO DUARTE	10/02/2026	Conceptos técnicos
SAA.95.2026	26/01/2026	LUZ VADRA ESPINOSA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	CT LUL EXP 3007-002-2019 O.C COMPAÑIA DE SACAO	LUZ VADRA ESPINOSA	01/02/2026	Conceptos técnicos

2026 - CONSECUTIVOS

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Menú

SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL

RADICADO	FECHA RADICADO	FUNCIONARIO RADICA	OFICINA ASIGNADA	DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIO ASIGNADO	FECHA RESPUESTA	TIPO DE DOCUMENTO
SAA.184.2026	05/02/2026	MARIA JOSE HERNANDEZ MEZA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	OFICIO DE ASIGNACIÓN	HECTOR DAVID GARAYTO SALA	05/02/2026	Oficio
SAA.185.2026	05/02/2026	JAVIER EMILIO BAUTISTA PEÑA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	ASIGNACION LIQUIDACION WILSON A			Oficio
SAA.186.2026	05/02/2026	EDISON GONZALEZ CADEMA M	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	RECEPCIONADO	EDSON GONZALEZ CADEMA M	05/02/2026	Oficio
SAA.187.2026	05/02/2026	YESSICA FAVORITE SERRANO LOPEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL			05/02/2026	Oficio
SAA.188.2026	05/02/2026	RUBEN LEONARDO RIOS MONGOLLO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Respuesta a rad 22263.2025	RUBEN LEONARDO RIOS MONGOLLO	06/02/2026	Oficio
SAA.189.2026	05/02/2026	ROSALBA ARRETA MEZA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	oficio	ROSALBA ARRETA MEZA	18/02/2026	Oficio
SAA.190.2026	05/02/2026	MARRION SUEBY FLORES BUENO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Respuesta a Radicado No. 80.36.499.2025		19/02/2026	Oficio
SAA.191.2026	05/02/2026	MARRION SUEBY FLORES BUENO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Respuesta radicado CAS 80.00.194.2025		23/02/2026	Oficio
SAA.192.2026	05/02/2026	SOMIA FLORES DUARTE	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	ASIGNACIÓN EXPEDIENTES	DURWAN STIVEN RIVERA CARRILLO	09/02/2026	Oficio
SAA.193.2026	05/02/2026	RUBEN LEONARDO RIOS MONGOLLO	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	OFICIO DE VISITA	RUBEN LEONARDO RIOS MONGOLLO	24/02/2026	Oficio
SAA.194.2026	05/02/2026	FILIBERTO SOLANO GALA	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Oficio a Puerto Parra	FILIBERTO SOLANO GALA	09/02/2026	Oficio
SAA.195.2026	05/02/2026	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	OTO ECOPEPROL POCO 13	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	28/02/2026	Oficio
SAA.196.2026	05/02/2026	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	OFICIO RIA SCA PRODUCCION	SERGIO ENRIQUE MILLAN RANZEL	28/02/2026	Oficio
SAA.197.2026	06/02/2026	BRENDA LIZETH VARGAS SUAREZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	OFICIO DE DEVOLUCIÓN	BRENDA LIZETH VARGAS SUAREZ	06/02/2026	Oficio
SAA.198.2026	06/02/2026	YESSICA FAVORITE SERRANO LOPEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Respuesta a radicado 80.36.1048.2025 del 03 de febrero de 2026		06/02/2026	Oficio
SAA.199.2026	06/02/2026	YESSICA FAVORITE SERRANO LOPEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL			06/02/2026	Oficio
SAA.200.2026	06/02/2026	YESSICA FAVORITE SERRANO LOPEZ	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL	Revisión Documental del Expediente 1007-0057-2018 – Plan de Corregimiento	YESSICA FAVORITE SERRANO LOPEZ	15/02/2026	Oficio



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 8 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS



RAZÓN SOCIAL :	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
IDENTIFICACIÓN:	CC-37706609
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2026-05-05
FECHA DE PAGO:	2026-05-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO POPULAR
PERIODO PENSIÓN:	2026-04
PERIODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37092462
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37092462
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP5007	900196294	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 250.000
25-14	900336804	COLPENSONES	1	\$ 3.240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 326.400	\$ 326.400
14-23	990017133	POSITIVA	1	\$ 3.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 10.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 602.100	\$ 602.100

PAGADO



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

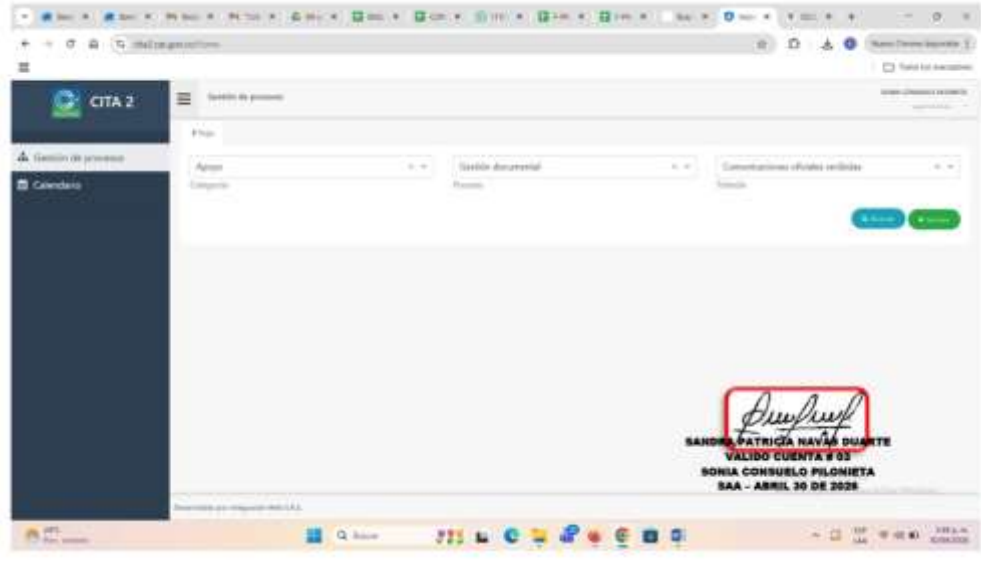
Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 9 de 9

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS



Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

RAZÓN SOCIAL :	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
IDENTIFICACIÓN:	CC-37706609
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-07
FECHA DE PAGO:	2026-04-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	37084736
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37084736
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 255.000	\$ 256.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 326.400	\$ 328.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 10.700	\$ 10.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 3.300	\$ 592.100	\$ 595.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/05/2026
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
IDENTIFICACIÓN:	CC-37706609
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-06
FECHA DE PAGO:	2026-05-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO POPULAR
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37092462
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37092462
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.000	\$ 255.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 326.400	\$ 326.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 10.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.100	\$ 592.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/06/2026
----------------------------------	------------



ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código F-PCT-025

Versión: 04

Página 1 de 3

Fecha de Aprobación: 24/06/2021

ESTUDIO PREVIO ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 00549-2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 FECHA DE PRESENTACIÓN	ABRIL 2026
1.2 OBJETO	ADICIÓN Y PRORROGA No.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00549-2026 CUYO OBJETO ES: “PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS”
1.3 DESCRIPCIÓN PRESUPUESTA	GASTOS DE INVERSIÓN
1.4 NOMBRE	Servicios de consultoría ambiental
1.5 R.A.P.E INV.N	32.3201.320103.2.3.2.02.02.008.03.83931
1.6 TOTAL DISPONIBILIDAD	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILCUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS m/cte. (\$4.975.494)
1.7 TIEMPO DE ADICIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En la actualidad se han venido desarrollando diferentes actividades que contribuyen a la ejecución de los procesos por medio del Contrato de Prestación **DE SERVICIOS PROFESIONALES**, a la **SUBDIRECCIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL, SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía número **37706609**; con conocimientos del objeto a contratar, para impulsar los procesos que se adelantan en la **SUBDIRECCIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL**.

La solución a esta necesidad es adicionar los recursos económicos necesarios para la ejecución de acuerdo al balance técnico, económico y financiero aprobado para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios **PROFESIONALES No 00549-2026** cuyo objeto es: **“PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS”**



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código F-PCT-025

Versión: 04

Página 2 de 3

Fecha de Aprobación: 24/06/2021

Para poder cumplir con la necesidad la CORPORACIÓN cuenta y adicionará los recursos necesarios de conformidad a lo contemplado en el estatuto de contratación, ley 80 de 1993, inciso 2 del párrafo del artículo 40, los cuales no podrán superar el 50% del presupuesto inicial contratado, y así cumplir con la ejecución del contrato según objeto contractual.

Que la ordenación de gasto debe ser acorde a la necesidad, y contando que a la fecha dentro del presupuesto aprobado para la vigencia 2026, existen los recursos que respaldan suplir con lo requerido en este estudio.

Que la función administrativa del estado, se desarrolla con fundamento en los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y transparencia, en garantía del interés general, y dado que la entidad requiere adicionar los recursos necesarios que permita ejecutar el mismo.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A REALIZAR ADICIÓN Y PRORROGA N°1

“PROPORCIONAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS”

La presente adición no modifica las actividades contratadas o aprobadas en el contrato inicial contrato de prestación de servicios PROFESIONALES No. 00549-2026.

3.2 SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo del **Subdirector de Autoridad Ambiental**.

3.3 CLASE DE CONTRATO: Contrato Adición y prórroga No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00549-2026.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN:

Se realiza de conformidad a lo contemplado en el estatuto de contratación ley 80 de 1993, inciso 2 del párrafo del artículo 40.

ARTÍCULO 40

(....)

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

5. VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL:

La presente adición es por valor total de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS m/cte. (\$4.975.494)**, la Corporación Autónoma de Santander - CAS, cuenta con certificado de Disponibilidad presupuestal **Nro: 26-03772**, Fecha: 24 de Abril de 2026, expedido por el Jefe de la Unidad de Presupuesto, afectando el rubro RAPE.INV.N:



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código F-PCT-025

Versión: 04

Página 3 de 3

Fecha de Aprobación: 24/06/2021

32.3201.320103.2.3.2.02.02.008.03.83931: Servicios de consultoría ambiental, por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS m/cte. (\$4.975.494)**, la vigencia 2026, que garantiza los recursos para la celebración de la adición N°1 al contrato.

6. TIEMPO DEL CONTRATO ADICIONAL:

La presente adición es por el tiempo de: **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.**

7. VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

El valor total final del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 00549-2026, incluyendo el valor del contrato adicional No 1: **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$14.926.482).**

8. GARANTÍA:

El contratista no está obligado a constituir ningún tipo de garantía.

9. OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

Teniendo en cuenta que están dadas las condiciones se estima oportuno y conveniente realizar Adición y prórroga No 1 al Contrato de prestación de servicios profesionales No. 00549-2026, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

Parte Jurídica,

CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS
Secretaría general - cas

NOTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS: El presente estudio previo, hace parte integral del proceso de contratación en el SECOP ii, y se encuentra convalidado por la dependencia gestora, En cuanto a la parte técnica de acuerdo con lo contenido en el requerimiento técnico anexo.

Vanessa A.

Elaboró y Aprobó: *Vanessa Alejandra Marín Pinzón* - Abg SGL



OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co